

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA PRODUCARGO S.A. PRODUCTORA DE
ALCOHOLES, CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2013

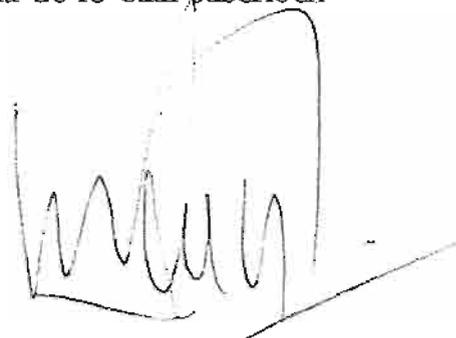
En la ciudad de Guayaquil a los veinte y un días del mes de marzo del dos mil trece, siendo las 10H00 en su domicilio ubicado en el Km. 7.5 vía a Daule, se reúnen los accionistas de la compañía PRODUCARGO S.A. PRODUCTORA DE ALCOHOLES, a saber: El Fideicomiso PRODUCARGO-CFN representado por Fiduciaria del Pacifico S.A. Fidupacifico y ésta a su vez representada por el señor ingeniero David Humberto Cobo Barcia, propietario de cuatro millones doscientos tres mil acciones y el señor ingeniero Miguel Peña Valle, propietario de dos millones ochocientos dos mil acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de U.S.\$ 0,04 cada una. Como se encuentran presentes todos los accionistas y en consecuencia la totalidad del capital social de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, con el objeto de tratar los siguientes puntos: 1.- Conocer y resolver sobre los informes de la administración, comisario y auditor externo de las actividades el año 2012, 2.- Conocer y resolver sobre el Balance al 31 de diciembre del 2012, 3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2012 y determinar el destino de los resultados, 4.- Nombramiento de Comisario y Auditor Externo. El Presidente considerando que en la sesión se encuentran representadas la totalidad de acciones que representan el capital social de la compañía, declara instalada y abierta la Junta General e indica que se debe conocer el primer punto objeto de la sesión. 1.- Conocer y resolver sobre los informes de la administración, comisario y auditor externo de las actividades del año 2012. Por secretaria se da lectura a los informes y luego de las deliberaciones, son aprobados por unanimidad. 2.- Conocer y resolver sobre el Balance al 31 de diciembre del 2012. De igual manera secretaria da lectura al balance y luego de las consultas y aclaraciones, es aprobado por unanimidad. 3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2012 y determinar el destino de las utilidades. Es leído y analizado el Estado de Resultados que muestra una utilidad del ejercicio de U.S.\$ 5'684.323,34, luego de los comentarios y deliberaciones, la junta general aprueba y determina que los resultados luego de proceder a las deducciones

pertinentes sea transferida y registrada como "Utilidades Acumuladas". La junta luego de las deliberaciones acuerda distribuir las utilidades y dispone por unanimidad que de la cuenta "Utilidades Acumuladas" se tome el valor de tres millones setecientos siete mil quinientos noventa y ocho 38/100 dólares y se pague como dividendos en doce (12) cuotas mensuales a cancelarse desde el mes de mayo del dos mil trece. 4.- Nombramiento de Comisario y Auditor Externo. La junta determina que, en el caso de Comisario y Auditor Externo de la empresa para el año 2.013, sea la administración la que determine lo más conveniente. Se termina la sesión siendo las 12H00, para constancia de lo cual suscriben el acta todos los presentes.

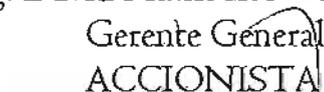
Por FIDEICOMISO PRODUCARGO - CFN



Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacifico
Ing. David Humberto Cobo Barcia
Gerente General
ACCIONISTA



Ing. Miguel Peña Valle
ACCIONISTA



Ing. Miguel Peña Valle
Presidente de la Junta



Ing. Victor Bermeo Castro
Gerente - Secretario